



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Expediente n.º: 242-2022

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: **Organización e Inscripción en Actividades Culturales**

Asunto: **VIII Concurso de Fotografía de Fresno de Cantespino**

Fecha de inicio: **14 de julio de 2022**

Documento firmado por: **El Alcalde, el Secretario**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.- FALLO Y CONCESIÓN DE PREMIOS DEL “VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE FRESNO DE CANTESPINO”.

Vistas las bases del "VIII concurso de fotografía de Fresno de Cantespino" aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 2022/0159, de 14 de julio.

Vistas que las veinticinco obras presentadas cumplen los requisitos establecidos en las bases de convocatoria.

Vista la propuesta de concesión realizada por el jurado designado al efecto.

Visto que el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, dentro de las atribuciones que tiene conferidas por la legislación vigente y, en concreto, las establecidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, tiene entre sus actividades las destinadas a la promoción de la cultura con sus propios medios.

Esta Alcaldía, en el uso de las facultades que la Legislación Vigente le confiere, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Fallar el "VIII concurso de fotografía de Fresno de Cantespino" organizado por la Concejalía de Cultura, Deportes, Ocio y Tiempo Libre durante el verano de 2022 conforme a la propuesta de concesión elaborada por el jurado en fecha 6 de octubre de 2022 y según los siguientes puntos.

SEGUNDO.- Conceder el primer premio del "VIII concurso de fotografía de Fresno de Cantespino" a Don Pedro Jiménez Juez por su obra titulada: **“SEÑORA DE AZUL”** y asignarle la cantidad económica de trescientos euros--- ##300,00.-€##

TERCERO.- Conceder el segundo premio del "VIII concurso de fotografía de Fresno de Cantespino" a Don Mario Antón Lobo por su obra titulada: **“CANTESFRESNO DEL PINO2”** y asignarle la cantidad económica de ciento cincuenta euros--- ##150,00.-€##

CUARTO.- Conceder el tercer premio del "VIII concurso de fotografía de Fresno de Cantespino" a Don Izan Díaz Sánchez por su obra titulada: **“TE VEO”** y asignarle la cantidad económica de setenta y cinco euros--- ##75,00.-€##

QUINTO.- Conceder la primera mención especial del "VIII concurso de fotografía de Fresno de Cantespino" a Doña María Misericordia Calvo Barahona por su obra titulada: **“IGLESIA DE NOCHE”**.

SEXTO.- Conceder la segunda mención especial del “VIII concurso de fotografía de Fresno de Cantespino” a Doña María Teresa Vázquez Martín por su obra titulada: **“CHARCA ESCONDIDA”**

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008. Fax: 921555002

Sede electrónica: <https://fresnodedecantespino.sedelectronica.es>. Correo electrónico: secretaria@fresnodedecantespino.es



Cód. Validación: 3P9EF350R9YFN7ZK35KTGL5QR | Verificación: <https://fresnodedecantespino.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Páágina 1 de 2



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

SÉPTIMO.- Agradecer al resto de participantes en el concurso, su colaboración y desinteresada participación.

OCTAVO.- Ordenar los pagos de los premios asignados con cargo a la partida presupuestaria habilitada al efecto el Presupuesto General de la Entidad vigente.

NOVENO.- Dar cuenta del presente acuerdo a la Concejalía de Cultura, Deportes, Ocio y Tiempo Libre, a la Tesorería e Intervención Municipales, para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Don Nicolás Guijarro Ramírez; de lo que, como Secretario, doy fe, en Fresno de Cantespino a **la fecha de las firmas electrónicas del margen.**

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008. Fax: 921555002

Sede electrónica: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>. Correo electrónico: secretaria@fresnodecantespino.es



Cód. Validación: 3P9EF35CR9YFN7ZR35KTGL5QR | Verificación: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2